Ilustre Colegio de la Abogacía de Bizkaia
Bizkaiko Abokatuen Elkargo Ohoretsua

Jornada de actualización de JURISPRUDENCIA CONCURSAL

EDMUNDO RODRÍGUEZ ACHÚTEGUI
Magistrado de la Audiencia Provincial de Bizkaia

ANER URIARTE CODÓN
Juez Decano de Bilbao

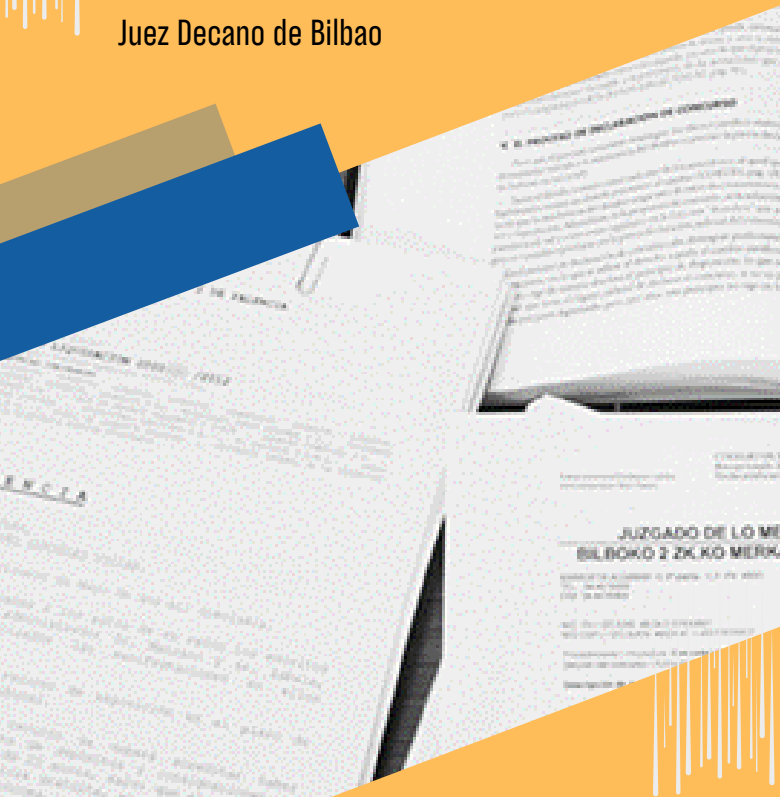

Una de las reformas concursales más recientes, la Ley 16/2022, de 5 de septiembre, incorpora a nuestro ordenamiento la posibilidad de planes de reestructuración que incluso pueden llegar a ser impuestos al deudor. En lugar de exigirse mayorías de pasivo, la nueva regulación permite que sean adoptados por mayoría de «clases de acreedores», dentro de las cuales se agrupan distintos créditos del mismo rango concursal.

Los cambios que esta nueva legislación propicia ya han dado lugar a varias resoluciones de Juzgados de lo Mercantil y Audiencias que la aplican e interpretan. Por ello vamos a tratar en esta jornada el tratamiento normativo de estos planes, estudiando su régimen legal, como la aplicación que los tribunales vienen realizando a su amparo, buscando superar las situaciones de preinsolvencia mediante acuerdos entre acreedores.

Escuela de Práctica Jurídica / Praktika Juridikorako Eskola
"Pedro Ibarreche"
Tel. 94 435 62 07 epj@icabizkaia.eus

Lunes
22 ENERO DE 2024
De 16.00 a 18.00 horas

Salón de actos del ICABizkaia

Derechos de inscripción:
25,00 € Abogadas/os ICABizkaia
35,00 € otros

Inscripción

Colabora: Santander Justicia

+ info